



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



**ACTA APROBADA SESION 100° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 12 SEPTIEMBRE DE 2019 EN HORARIO DE: 09:30 A 10:30 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADE**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Doce días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con treinta, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra, y **Concejales: Don: José Aravena Jara, doña: Ángela Cerda Canales, Don Mario Landero Agurto y concejala Doña Elena Maldonado Verga. y concejal Don Luis Pino Andrades,** se celebra la **Sesión Centésima ordinaria Pública del Concejo Municipal,** encontrándose presente: la Secretaría Comunal de Planificación, secretaría técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente Concejal Don Ignacio Luna Vallejos.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 09 de Septiembre del 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 100 elaborada el miércoles 11 de Septiembre de 2019, conteniendo nueve (09) documentos en fotocopia, la que fue entregada y leída a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo, durante el desarrollo del punto 2 Cuentas de la Sesión.

II. ► TABLA



MUNICIPALIDAD DE RETIRO CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO Secretaría Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Centésima Ordinaria pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 12 de Septiembre del 2019**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 10:30 horas**, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.

SESION 100° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.- Acta correspondiente a sesión: **35° Extraord.** del 28 Febrero 2019; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019; **85° Ord.** del 11 Abril 2019 y; acta sesión **36° Extraord.** del 28 11 Abril 2019, todas de SECMUN (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino Y; **98° Ord.** del 14 Agosto 2019 de SECMN. (T) Y; **99° Ord.** del 22 Agosto 2019, de SECMUN. (T)

1-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y **41° extraordinaria** del 06 de Septiembre del 2019.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 100° del Miércoles 11 de Septiembre del 2019 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019, por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$1.825.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°187 del 05 Septiembre del 2019 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por el alcalde.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación vía trato directo de los servicios de "Diseños de arquitectura para futuros proyectos de inversión" al prestador Don Adolfo Araya Romero, arquitecto, por la suma mensual bruta de M\$950.- por el periodo desde el 13 de Septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°187 del 05 Septiembre del 2019 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 03 A 10)

5- Varios:

(ACTA APROBADA SESION 100° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS QUINCE)

II. ► DESARROLLO SESIÓN 100° ORD. DEL DÍA JUEVES 12 DE SEPTBRE DE 2019.



Siendo las Nueve horas con treinta Minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, , procede en abrir la **Sesión Centésima Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°100 conteniendo nueve (9) documentos en fotocopia, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en primera instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 35° extraordinaria celebrada el 28 de Febrero de 2019 de SECMUN (S) doña Alicia Ibáñez Mortecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 35° extraordinaria del 28 de Febrero del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en segunda instancia la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 81° ordinaria celebrada el 28 de Febrero de 2019 de SECMUN (S) doña Alicia Ibáñez Mortecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 81° extraordinaria del 28 de Febrero del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en tercera instancia la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 85° ordinaria celebrada el 11 de Abril de 2019 de SECMUN (S) doña Alicia Ibáñez Montecino.



(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 85° extraordinaria del 11 de Abril del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en cuarta instancia la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 36° extraordinaria celebrada el 28 de Abril de 2019 de SECMUN (S) doña Alicia Ibáñez Mortecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 36° extraordinaria del 11 de Abril del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en quinta instancia la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 98° ordinaria celebrada el 14 de Agosto de 2019 de SECMUN (T) don Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 98° ordinaria del 14 de Agosto del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en sexta instancia la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 99° ordinaria celebrada el 22 de Agosto de 2019 de SECMUN (T) don Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 99° ordinaria del 22 de Agosto del 2019.

Secretario precisa que se encuentra en redacción y digitación acta sesión; **1-1:** En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y **41° extraordinaria** del 06 de Septiembre del 2019.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°100 elaborada el día Miércoles 11

de Septiembre de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose sucintamente a los nueve (09) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 100.-/

RETIRO, Miércoles 11 de Septiembre del 2019.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 100° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan nueve (09) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 98° ordinaria publica del 14 de Agosto del 2019), Dex. Ex. N° 2.413 del 19 de Agosto del 2019, Ref.: aprueba la ordenanza transitoria que establece las bases y los Derechos a pagar por participar en la Feria de Artesanos y pequeños emprendedores Retiro 2019.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 99° ordinaria publica del 22 de Agosto del 2019), Dex. Ex. N° 2.457 del 22 de Agosto del 2019, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal año 2019, por creación de asignación; creación de programa y aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$196.218.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 99° ordinaria del 22 de Agosto del 2019), Dex. Exento N° 2.456 del 14 de Agosto del 2019, Ref.: aceptase, comodato otorgado por la persona Jurídica Denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" RUT N° 65.501.920-0, consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins S/n°, con una superficie aproximada de 1,20 has Rol de
(ACTA APROBADA SESION 100° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS QUINCE)



Avaluó Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a la Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 99° ordinaria del 22 de Agosto del 2019), Certif. N° 075 del 22 de Agosto del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contratación mediante vía trato directo por los servicios de **"MEDICO VETERINARIO PARA PROGRAMA DE ESTERILIZACION Y ATENCION SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA"**, a la prestadora doña Liseth Alejandra Meza Valenzuela RUT N° 16462.142-1, por la suma de \$1.240.000.-, por un periodo de 6 meses a contar del 22 de Agosto del 2019.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 99° ordinaria del 22 de Agosto del 2019), Of. Ord. N° 619/023 del 26 de Agosto del 2019, al Comisario tercera Comisaria de Carabineros Parral Ref.: solicita información que precisa, para respaldar postulación e proyecto.-

1-1-6: (Acuerdo Sesión 41° extraordinaria del 06 de Septiembre del 2019), Dex. Exento N° 2.620 del 06 de Septiembre del 2019, Ref.: otorga subvención extraordinaria a la organización de carácter territorial denominada "Junta de Vecinos Los Cuarteles", por el monto de M\$1.600.-

1-1-7: (Acuerdo Sesión 41° extraordinaria del 06 de Septiembre del 2019), Certif. N° 077 del 06 de Septiembre del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable de Catastro de Patentes de Alcoholes Vigentes de la comuna, número de patentes registradas en las categorías en comento y sugerencias del máximo de las mismas para informar al Sr. Intendente, para así dar cumplimiento a lo dispuesto.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: Se entrega Información que fue solicitada en sesión **97° Ord. del 08 Agosto 2019:** Certificado N°143 del 13 Diciembre 2018 del secretario municipal, que certificó acuerdo adoptado por el concejo en sesión 73° Ord. del 13 Dic.2018, que aprobó las "Políticas de Recursos Humanos"

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-4-1: Ord. N° 64 del 09 de Agosto del 2019, del Inspector Fiscal Del Contrato Ref.: Informa Obras Ejecutadas en caminos de la comuna de Retiro, (adjunta planilla con obras ejecutadas



correspondientes a operaciones Rutinarias, Emergencias Operaciones Periódicas, desde 20 de Junio al 22 de Julio 2019.-

*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los nueve (09) documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°100 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: **4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019, por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$1.825.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°187 del 05 Septiembre del 2019 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por el alcalde.

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 187 de fecha 05 de septiembre del 2019, de SECPLAN, visado por el alcalde, y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019, por: aumento de gastos en los subtítulos 22°; 24° y 29° en el monto total de M\$1.825.- y una disminución de gastos en los subtítulos 22° y 35° en el monto total de M\$1.825.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 187 /

ANTECED: Decreto N° 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 05.09.2018.-

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.



1) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	08	007	010	004								1.000							1.000	
22	11	999	005	006												105			105	
24	01	007	010	004							1.000								1.000	
29	06	002	000	001		720													720	
35																			825	
																			825	
																			1.825	
																			1.825	

2) **Se solicita acuerdo del honorable Concejo Municipal**, para la realización de contratación vía trato directo de los servicios de **DISEÑOS DE ARQUITECTURA PARA FUTUROS PROYECTOS DE INVERSIÓN**, al prestador Sr. Adolfo Araya Romero, Arquitecto, por la suma mensual bruta de M\$ 950, por el periodo de 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, para la realización:

1. Proyecto "DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL RETIRO URBANO",
2. Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA JUAN PABLO II, RETIRO URBANO", financiamiento PMU.
3. Proyecto CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIPROPOSITO ESTADIO MUNICIPAL, RETIRO, financiamiento FRIL.
 - Elaboración de planimetría de cada uno de los proyectos asignados
 - Elaboración de especificaciones técnicas de los proyectos asignados
 - Elaboración de presupuestos detallados de los proyectos asignados
 - Subsanan observaciones proyectos postulados hasta lograr elegibilidad o RS.
 - Subsananación de observación de observaciones proyectos postulados con anterioridad a diferentes financiamientos.

Se adjunta Documentación con VºBº del Alcalde:



- Curriculum vitae
- Fotocopia Título profesional
- Fotocopia licenciatura
- Certificado diplomado.

MARCELA GUZMAN CASTRO
Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Presidente SR: RAMIREZ Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 187 de fecha 05 de Septiembre del 2019, de SECPLAN., da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobándose una modificación al presupuesto municipal anual 2019, por: aumento de gastos en los subtítulos 22°; 24° y 29° en el monto total de M\$1.825.- y una disminución de gastos en los subtítulos 22° y 35° en el monto total de M\$1.825.- todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación vía trato directo de los servicios de "Diseños de arquitectura para futuros proyectos de inversión" al prestador Don Adolfo Araya Romero, arquitecto, por la suma mensual bruta de M\$950.- por el periodo desde el 13 de Septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°187 del 05 Septiembre del 2019 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 03 A 10)

Sr. Presidente junto a la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 187 de fecha 05 de Septiembre de 2019 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar la contratación vía trato directo de los servicios de "Diseños de arquitectura para futuros proyectos de inversión" al prestador Don Adolfo Araya Romero, arquitecto, por la suma mensual bruta de M\$950.- por el periodo desde el 13 de Septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.-

(se agota). Presidente SR. RAMIREZ Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 187 de fecha 05 de Septiembre del 2019, de SECPLAN., y documentos de respaldo a



fojas 03 a 10, que fueron adjuntos a la respectiva propuesta, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando contratación vía trato directo de los servicios de "Diseños de arquitectura para futuros proyectos de inversión" al prestador Don Adolfo Araya Romero, arquitecto, por la suma mensual bruta de M\$950.- por el periodo desde el 13 de Septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean:

Sr. Presidente previo en conceder la palabra a los concejales, informa que con respecto a vecino y familia del sector de Camelia, que se instalaron en una carpa para habitar, que se están realizando las gestiones para lograr una solución habitacional, que la jefa del departamento de desarrollo comunitario, asistente social, se encuentra en vías de lograr una solución realizando las diligencias que amerita la situación socioeconómica de la familia, que se ha visitado el lugar efectuando las visitas, consultas y entrevistas para lograr encontrar allí mismo una solución Habitacional.

Sr. Presidente en breves comentarios, se refiere a la calidad de los actos y desfiles realizados en los distintos sectores de la comuna, los que han reflejado un excelente organización entusiasmo orden y buenísima disposición para la ejecución de los actos y desfiles, que los directores y personal de las distintas escuelas junto a las distintas comunidades educativas han demostrado una alta calidad en las celebraciones de fiestas patrias, que año a año han ido mejorando estos actos y desfiles, los padres y apoderados muy preocupados de la presentación personal de sus hijos, que El desde acá felicita a todos los participantes.

Inicia su intervención concejal Sr. PINO Don Luis, destacando la buenísima calidad de los actos y desfiles en los sectores que El pudo participar, que solo hace una recomendación en el sentido de adiestrar a los alumnos que les corresponda izar la bandera en los actos, para que el izamiento del pabellón patrio sea lo mas ajustado al protocolo, pero en general todo muy bien.

Concejal interviniendo Sr. Pino., expresa que reitera acá en sesión: 1°.- el problema socioeconómico que le afecta al vecino Sr. Bravo, quien aun no puede acceder en forma normal a su domicilio; 2°.- que el puente en sector Ajjal requiere una pronta intervención.

Concejal interviniendo Sr. PINO., expresa que ya se decreto zona de emergencia agrícola.

Inicia su intervención Concejal Sr. ARAVENA Don José, expresando que solo se permite recordar: que se debe tratar de dar solución a problema por la entrada a emergencia en consultorio, después de los horarios normales y tema relacionado con habilitar paso peatonal en villa Pablo Neruda.

Inicia su intervención Concejala Sra. MALDONADO Doña Elena, expresa que recién le han solicitado su colaboración para lograr ayuda en la realización de un bingo para ir en ayuda económica para el funcionario Don Ramón Valenzuela, que transmite esto para que el cuerpo de concejales decida



tal vez ayudar.

Concejala interviniendo Sra. MALDONADO Doña Elena, expresa hará entrega al alcalde escrito que ha redactado y que esta dirigido al director nacional de bomberos de Chile, dando a conocer la situación actual del cuerpo de bomberos de Retiro y compañías, donde no se ha actuado como corresponde a las exigencias de disciplina orden y buen servicio que debe prestar esta noble institución de Bomberos en la comunidad Retirana y Copihuana.

Inicia su intervención Concejal Sr. LANDEROS Don Mario, expresando que se esta trabajando en reparación camino interior de Quillaimo, con la comunidad que dirige el vecino Don Robinson, pero se requiere colaboración municipal aun, para lograr mejorar ese tramo del camino interior.

Concejal interviniendo Sr. LANDEROS, en conceptuosas palabras agradece al Sr. Alcalde la colaboración brindada en favor de la comunidad de cuasimodistas del sector de Camelia, que la comunidad esta muy agradecida.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar acta aprobada sesiones: **97° Ord.** del 08 de Agosto 2019.- de SECMUN. (T) Gerardo Jesús Bayer T. aprobadas en sesión 99° ordinaria del día jueves 22 de Agosto del 2019.

6-2: En redacción y digitación acta sesión; **1-1:** En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y **41° extraordinaria** del 06 de Septiembre del 2019.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión 96° ordinaria, siendo las 10:30 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUENTO ACUERDOS (-9-) Y DILIGENCIAS (-) **ADOPTADAS EN SESION 100° ORDINARIA DEL JUEVES 12 SEPTBRE. 2019.**

1. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 35° extraordinaria del 28 de Febrero del 2019.

►►►*◀◀◀

2. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 81° extraordinaria del 28 de Febrero del 2019.

►►►*◀◀◀



3. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 85° extraordinaria del 11 de Abril del 2019.

▶▶▶*◀◀◀

4. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 36° extraordinaria del 11 de Abril del 2019.

▶▶▶*◀◀◀

5. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 98° ordinaria del 14 de Agosto del 2019.

▶▶▶*◀◀◀

6. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 99° extraordinaria del 22 de Agosto del 2019.

▶▶▶*◀◀◀

7. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 35° extraordinaria del 28 de Febrero del 2019.

▶▶▶*◀◀◀

8.- Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2019, por: aumento de gastos en los subtítulos 22°; 24° y 29° en el monto total de M\$1.825.- y una disminución de gastos en los subtítulos 22° y 35° en el monto total de M\$1.825.-

▶▶▶*◀◀◀

9.- Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando contratación vía trato directo de los servicios de "Diseños de arquitectura para futuros proyectos de inversión" al prestador Don Adolfo Araya Romero, arquitecto, por la suma mensual bruta de M\$950.- por el periodo desde el 13 de Septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.-

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 100° ordinaria cebrada en día Jueves 12 de Septiembre del 2019, la cual rola a fojas quince (15) que fue aprobada sin observaciones con el Quorum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 102° Ordinaria, celebrada en día Jueves 26 de Septbre. 2019.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

AUSENTE DE SESION 100° EXTRAORD.
DEL 12 SEPTBRE.2019.

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 26 de Septiembre del 2019.-